

La ocupación laboral femenina en dos ciudades fronterizas: Tijuana y Matamoros¹

Irma Escamilla Herrera*

Recibido: 10 de febrero de 1999

Aceptado en versión final: 6 de noviembre de 2000

Resumen. El trabajo analiza el comportamiento de la ocupación laboral de las mujeres en las ciudades fronterizas de Tijuana y Matamoros, en 1987 y 1996. Las actuales condiciones de producción están siendo modificadas, experimentándose un cambio sectorial en algunas ramas de producción hacia una masculinización de la mano de obra, donde la feminización había prevalecido en la fase inicial del establecimiento de las maquilas; comienza una diferenciación regional donde Tijuana emplea cada vez más a hombres. De la caracterización de la ocupación laboral femenina se derivan cambios en patrones culturales y sociales: un predominio de mujeres separadas y divorciadas en Tijuana. Los niveles de instrucción también se han modificado respecto al número de hijos, ya que al no tener hijos o uno o dos hijos aumentan sus niveles de educación, mínimo al nivel medio, en ambas ciudades.

Una diferenciación a resaltar son los niveles de ingresos, Matamoros ha aumentado hasta tres veces el salario mínimo a diferencia de Tijuana, se explica porque en aquella la participación de la clase trabajadora ha condicionado mejores formas de organización grupal, sindical y clase, que ha permitido mejoras, aunque en niveles reducidos, de captación de ingresos, menor rotación en el empleo, y mayor estabilidad laboral.

Palabras clave: Ocupación laboral, población económicamente activa, industria maquiladora de exportación, ramas de actividad, ingresos.

Female labour force in two border cities: Tijuana and Matamoros

Abstract. This paper compares the evolution of female labor force in the border cities of Tijuana and Matamoros during the period between 1987 and 1996. During the initial stages of the maquiladoras (in-bond industry), female workers predominated, but recent changes in the production process have brought about an increase in male labor force, especially in Tijuana. From female labor several changes in cultural and social patterns derive: an increase in the number of divorced or separated women with one or two children, an increase in education level from basic to medium in both cities.

Income levels are also worth mentioning. In Matamoros the minimum wage has increased up to three times compared to Tijuana. This is because in the former city worker-class participation has resulted in better forms of social, class and union organization, which have been reflected in modest improvements in working conditions, a reduction in job turnover and a higher job stability

Key words: labor force, in-bond industry, economic sectors, income.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se identifican los cambios en la ocupación laboral femenina urbana en dos localidades fronterizas del norte de México, en 1987 y 1996, las ciudades de: Matamoros en el estado de Tamaulipas y Tijuana en el estado de Baja California, las cuales, a pesar de tener el común denominador de localizarse en la faja norfronteriza, manifiestan características peculiares en los tipos de ocupación productiva de acuerdo con el género,² las ramas de actividad económica y las condiciones labo-

rales, lo cual permite iniciar una diferenciación de estas zonas urbanas, insertas en dos municipios extremos: Tijuana en el noroeste, en la región costera de la Cuenca del Pacífico; y Matamoros en el noreste, en el Golfo de México.

Para la realización de este trabajo se plantean tres objetivos: a) caracterizar a la población económicamente activa femenina en sus distintas expresiones, a fin de evaluar el comportamiento ocupacional femenino de los dos importantes centros urbanos; b) identificar las

principales transformaciones en la ocupación laboral femenina, y c) establecer en qué medida se tienden a formar condiciones laborales más inestables y una estructura ocupacional polarizada en estos mercados laborales urbanos.

Marco de referencia

Es necesario destacar que en este trabajo se utiliza el género como una categoría de análisis para diferenciar el comportamiento económico de los hombres y las mujeres, en especial de estas últimas, ya que de ello derivan relaciones de la fuerza de trabajo y el proceso de producción, condiciones económicas y relaciones de poder. Como afirma la Dra. Hierro (1996: 34) "... hay que analizar la división del trabajo femenino-masculino en el entendido de que los trabajos femeninos no se han considerado como "trabajos" sino como "tareas" porque no tienen una recompensa económica". Asimismo, es necesario tomar en cuenta que la expresión territorial de la ocupación laboral de las mujeres y los hombres, aun cuando social e históricamente se ha identificado con determinados trabajos y ocupaciones (De Barbieri, 1996:21), las condiciones socioeconómicas actuales han modificado y superado tales asignaciones, como se presenta más adelante.

La idea de referirse al término género, es que se le reconozca como una identidad social, una construcción social de la cual deriva una jerarquía de valores, la concepción de lo que es el trabajo, la forma de ser y responder a diferentes estímulos, en este caso, la capacidad de reproducirse a través de una actividad productiva, a fin de aspirar a determinados fines. Complementaría la idea el planteamiento de Marcela Lagarde (1996:53), quien considera el género como una categoría bio-socio-sico-econo-político-cultural; tal categoría analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural, es decir, abarca la integridad como ente social de hombres y mujeres.

Dentro de las variables que aquí se analizan

se manifiestan cambios en la actividad productiva, derivados de las actuales condiciones económicas, sociales y políticas que se han vivido en los últimos años en nuestro país, siendo notorias las desigualdades desde una perspectiva de género. Las variables corresponden directamente con la fuente estadística básica utilizada, consideradas representativas de lo que se desea evidenciar, por lo que se tomaron en cuenta: a) la industria maquiladora de exportación, que abarcó el número de establecimientos, personal ocupado y horas-hombre (mujer) trabajadas; b) la actividad productiva, considerando: población económicamente activa, ocupados y desocupados, principales ramas de actividad económica, duración de la jornada de trabajo, niveles de ingreso, tipo de prestaciones, nivel de instrucción y estado civil. Estas son algunas variables que corresponden a las planteadas por Mercedes Pedrero (1996:126-149) para el análisis de las diferencias que el género imprime en la participación económica, así como los indicadores propuestos por Teresa Rendón (1996:94-125).

En estos cambios, la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo en las distintas actividades productivas en los centros urbanos se ha manifestado no sólo por el aumento directo desde el aspecto cuantitativo, sino por su intervención en ramas de la actividad económica cada vez más especializadas, producto de un aumento en su preparación, para ocupar puestos de mayor calificación. Este aumento de empleo de las mujeres ha introducido un factor de heterogeneidad en lo que anteriormente se consideraba como homogéneo, donde la base productiva descansaba en los hombres; no obstante, hoy se hace necesario analizar en los centros urbanos la condición de género, especialmente en aquéllos donde los procesos migratorios tienen ya una larga tradición, como es el caso de la zona central del país, y la franja fronteriza del norte –la cual nos ocupa en esta investigación– pues como afirma Cruz (1994:26): "... en las sociedades en desarrollo se ha observado que, en momentos de profundas crisis económicas, las mujeres se ven obligadas a aceptar compromisos laborales

fuera de su hogar.”

Lo anterior conduce a analizar las relaciones sociales, esto es, las concepciones sociales de lo masculino y lo femenino, y en la medida en que cambian las relaciones de género, también se modifica la forma en que los hombres y las mujeres crean, reproducen y transforman los entornos en los que viven. Esto se confirma con el planteamiento de Sabaté *et al.* (1995:96-97): “... la relación que existe entre familia y mercado de trabajo tiene dimensiones espaciales, sociales y económicas [...] La unidad doméstica, es decir, la familia, de la cual forman parte los trabajadores, no es un elemento pasivo frente al mercado de trabajo, sino un ámbito complejo donde continua y creativamente se procesan las demandas de la fuerza de trabajo”.

Desde el punto de vista de la geografía urbano-regional, el espacio de las ciudades está asociado a la concentración-desconcentración de población y de actividades productivas; los procesos urbanos deben analizarse a nivel local y regional, debido a que actualmente se manifiesta un constante cambio a nivel mundial derivado de un mundo cada vez más globalizado, en donde la categoría de género no debe excluirse, en virtud de que en las ciudades puede constatarse el o los cambios de la economía doméstica y la reestructuración industrial, donde las nuevas industrias se localizan, ahí donde existen reservas importantes de mano de obra femenina, como las dos ciudades fronterizas del norte del país. Cabría preguntarse entonces si ¿siempre ha sido relevante la participación femenina en los mercados regionales del norte de México? ¿Esta participación ha marcado procesos de segregación del mercado laboral? ¿Las crisis económicas de los últimos años han afectado la estructura de la participación femenina?

A partir de estas interrogantes y dentro de esta perspectiva regional fronteriza, corresponde caracterizar a las dos ciudades objeto de estudio, a fin de identificar semejanzas o diferencias para contextualizar así la ocupación laboral, en particular la *femenina*,

coincidiendo con un interés personal como afirma Lamas (1997:33): “... aprender de las mujeres implica también aprender acerca de los hombres. El estudio del género es una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella”.

Asimismo, el evidenciar en forma específica el comportamiento de la actividad productiva de las mujeres es para investigar para ellas –las mujeres–, y no sobre mujeres ya que “... no son sólo objeto pasivo, sino el sujeto activo de investigación que busca una nueva configuración de los roles y las relaciones de género” (Sabaté *et al.*, 1995:51). Dichas autoras consideran que una buena manera de hacer Geografía del Género es utilizando el estudio de casos concretos, para ilustrar los procesos o fenómenos de carácter general, ya que cada caso, sean personas o lugares, son únicos y universales, particulares, pero generalizables.

En la mayoría de las investigaciones de carácter geográfico de nuestro país, relacionadas con la actividad productiva, no se ha hecho evidente la participación de la otra mitad del género humano, por lo que es necesario asumir una posición comprometida, como lo advierte atinadamente García Ramón (1989) en su artículo. Este trabajo puede considerarse un primer intento en esa línea específica de investigar para las mujeres, que han plasmado en sus obras desde hace más de diez años reconocidas académicas británicas, españolas y estadounidenses (Benería, 1990, 1991; Boserup, 1989; Díaz Muñoz, 1989; Hanson, 1992; Momsen, 1991; Momsen y Townsend, 1987; Katz, y Monk, 1993; García *et al.*, 1991).

Encuesta Nacional de Empleo Urbano

El presente análisis se basa en la información obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de 1987 y 1996,³ casi un decenio, lapso en el que se considera, pueden determinarse cambios del mercado de trabajo en las ciudades fronterizas desde una perspectiva de género, tanto por los períodos de crisis que se presentaron en los años ochenta, como por

el crítico período de transición de 1994.

Sin lugar a dudas, el utilizar como fuente estadística a la ENEU representa un material de información lo más actualizada posible, en virtud de contener una serie de variables que en los censos oficiales no se manejan, además de que el levantamiento de la información decenal no muestra en forma concreta la realidad que se pretende evidenciar, en particular diferenciando la categoría social de género, y dado que su propósito es medir los problemas del empleo y desempleo en las principales áreas del país, tomando en cuenta las características del empleo, puede considerarse como una herramienta básica en estudios de este tipo.

La participación de la mujer en las actividades productivas puede considerarse desde diferentes enfoques, tanto la demanda de mano de obra, como su calificación, grado de instrucción, su productividad, y algo que está intrínsecamente ligado a la condición de ser mujer: su estado civil y su fecundidad, lo que la ha conducido, la mayoría de las veces, a una discriminación en los mercados de trabajo, tanto por factores jurídicos, como sociales e ideológicos, o bien, a comportamientos diferenciales cuando las mujeres no son jefes de familia, ya que reaccionan en forma diferente en condiciones cambiantes de los mercados de trabajo. Lo que sí puede asegurarse es

la importante contribución que realizan en la producción económica a diferentes escalas regionales de análisis: local, municipal, estatal, regional, nacional, e inclusive internacional, para el caso de mercados de trabajo fronterizos, en la industria maquiladora de exportación (IME).

CARACTERIZACIÓN REGIONAL Y PRODUCTIVA

La selección de las dos ciudades objeto de estudio se deriva precisamente de que por sus características particulares se ha iniciado la diferenciación socio-espacial (Figura 1).

La frontera norte de nuestro país ha sido y sigue siendo considerada como una región que ha evolucionado económica e industrialmente en el transcurso de los años, independientemente de que en fechas recientes se ha visto involucrada en problemas de orden político, judicial, narcotráfico, etc. Esta evolución fue posible a través de inversiones extranjeras, tanto estadounidenses como asiáticas, las cuales han implementado el establecimiento de empresas cuya producción básicamente está destinada a la exportación, con las cuales se han generado cantidades considerables de empleos directos e indirectos, en zonas donde la actividad económica era de tipo agrícola o terciaria.

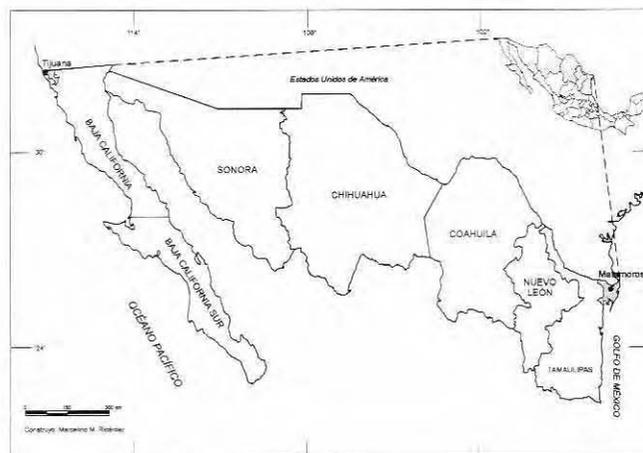


Figura 1. Localización de las ciudades de Tijuana y Matamoros.

En el caso que nos ocupa, tanto la ciudad de Tijuana como la de Matamoros han presentado signos de evolución por la relación de sucesos que la propia historia con su vecino del norte les marcó, tal es el caso de lo sucedido en el decenio de 1930, cuando las autoridades estadounidenses prohibieron la venta de licores, generándose todo un mercado clandestino dentro del vecino país, y la creación de establecimientos que cobijaran a los norteamericanos que cruzaban la frontera para satisfacer tal requerimiento, aumentando por tanto las actividades de índole comercial y de servicios para la atención a los visitantes. Asimismo, la época de depresión en Estados Unidos dio por resultado un programa oficial de braceros para enviar mano de obra temporal a los campos norteamericanos, por ello el proceso migratorio tuvo su inicio "oficial" hacia la región. Entre 1940 y 1950, debido a la Segunda Guerra Mundial, el movimiento migratorio de braceros mexicanos, principalmente del centro y sur del país, para ser contratados como mano de obra en los campos agrícolas estadounidenses, contribuyó al aumento de población flotante, por la constante entrada y salida de mexicanos hacia Estados Unidos, además de que se otorgaron incentivos fiscales por parte del gobierno para instalar industrias. Tal industrialización fronteriza dio cabida a la proliferación de empresas de la industria maquiladora, iniciándose una especialización económica industrial, comercial y de servicios que impactó y modificó la conformación ocupacional y urbana de ambas ciudades, sin embargo, éstas presentan especificidades muy concretas.

La ciudad de Tijuana⁴ en Baja California, localizada a los 32°32' N y 117°02' W, a 26 msnm, presenta un clima templado semi-seco estepario que registra temperaturas medias anuales menores a 18° C (INEGI, 1994a); colindan con la ciudad norteamericana de San Diego y otra, también cercana y muy importante, la ciudad de Los Ángeles, en el estado de California, lo que la hace acreedora a ocupar un lugar estratégico al constituirse en uno de los puntos fronterizos con mayor número de cruces entre la frontera mexicana y la estadounidense. Por ello se ha convertido en

una ciudad de atracción, receptora, por una parte, de población migrante, la cual busca una oportunidad para cruzar hacia los Estados Unidos, y debido a la existencia del corredor turístico Tijuana-Rosarito-Ensenada, y por otra de turistas estadounidenses; también tiene una importante actividad comercial. De acuerdo con el tamaño de su población, después de Ciudad Juárez, es la segunda ciudad fronteriza, además de que cuenta con el mayor número de maquiladoras del país (INEGI, 1994a, 1997a). Se sitúa a unos metros de la costa, lo que permite una conexión con el resto de los países de la cuenca del Pacífico; no obstante, esta ubicación no se ha aprovechado por completo, dada la cercanía a las ciudades de San Diego y Los Ángeles, hacia donde se envían por vía terrestre en los contenedores que cruzan cotidianamente la frontera, los productos derivados de la Industria Maquiladora de Exportación (IME), para de ahí distribuirse al continente europeo y asiático, principalmente.

La ciudad de Matamoros, en cambio, se ubica a los 25°52' N y 97°31' W, a una altitud de 10 msnm, su clima es extremoso, frío y caliente (INEGI, 1994b); la ciudad estadounidense más cercana es Brownsville, en el estado de Texas y, aunque recibe la visita de turistas norteamericanos, ésta no es representativa como en el caso de Tijuana, ni presenta la dinámica económica de la ciudad angelina; ocupa el cuarto lugar por el número de maquiladoras y el tercero en personal ocupado en la industria maquiladora de exportación (INEGI, 1997a y b), por su situación geográfica, se encuentra más alejada de la costa, en este caso la del Golfo de México, por lo que resulta más difícil una conexión hacia su franja costera, además de que en esa región se encuentran los centros petroleros y marítimos más importantes del país, los cuales atraen la mayor actividad portuaria nacional. Sin embargo, es necesario destacar que su tradición histórica es importante, ya que en ella se creó la primera maquiladora en nuestro país, por lo que su crecimiento poblacional fue considerable entre 1930-1950; sin embargo, su ritmo de crecimiento comenzó a decrecer, inclusive con tasas menores a la estatal, ya

que otras regiones de la entidad tamaulipeca resultaron más atractivas en la movilidad de la población, y pasó a modificarse la categoría migratoria de atracción a expulsión (Padilla, 2000:85 y ss.).

La industria maquiladora de exportación

Una particularidad que desde el decenio de 1930 delineó a las ciudades fronterizas fue decretarlas con el régimen de zonas libres, por lo cual su dinámica económica comenzó a variar, al permitirse la libre importación de artículos y maquinaria; a mediados de 1960, al autorizarse la instalación de las primeras maquiladoras a lo largo de la frontera, se favoreció la generación tanto de empleos como de divisas que fueron bien recibidas, de ahí que posteriormente se permitiera la creación de maquiladoras en el resto del país, sin menoscabo, por supuesto, de la tradición e importancia que la industria maquiladora de la frontera norte representó desde sus orígenes hasta la actualidad.

En 1996 existían 2 411 establecimientos de la IME (INEGI, 1997b), que ocuparon a 754 857 personas, principalmente obreros (más de 81%, del cual 58% son mujeres y 42% hombres), distribuidos en nueve entidades: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Durango, Nuevo León, Jalisco y Yucatán, dentro de las cuales sobresalen diez ciudades, de las más importantes de la franja fronteriza. En el caso de las ciudades analizadas, insertas en los municipios de Tijuana y Matamoros, que en ambos casos representan la ciudad más importante por volumen de población de un total de 158 y 539 localidades, respectivamente, muestran características peculiares en los dos años estudiados.

Si se observa el Cuadro 1, la ciudad de Tijuana ocupa un lugar importante al abarcar más de la cuarta parte del número total de establecimientos, respecto al nacional, durante 1987; sin embargo, en 1996 esta cifra disminuye cuatro puntos porcentuales, alcanzando casi un 22% del total. En contraste, Matamoros apenas alcanza 5 y 4% en 1987 y 1996, lo que confirma la importancia del mu-

nicipio y ciudad de Tijuana en la existencia de maquiladoras, por su cercanía a uno de los estados más importantes de la unión americana: California.

En cuanto al personal ocupado, el porcentaje aumenta en Tijuana pero disminuye en Matamoros, comportamiento que se ve reflejado, a su vez, en los porcentajes de horas-hombre trabajadas promedio mensual por los obreros y obreras, aunque lamentablemente la información no está desglosada para hombres y mujeres, lo que no permite una identificación más aproximada de la duración de las jornadas de trabajo por sexo.

El comportamiento de la IME en 1987 y 1996 en las tres variables analizadas, evidencia un aumento, tanto a nivel nacional como en las dos ciudades, de acuerdo con las diferencias absolutas; sin embargo, al considerar las diferencias relativas es claro el decremento que con respecto al total nacional está experimentando la ciudad de Matamoros, pues en las tres variables: número de establecimientos, personal ocupado y horas-hombre trabajadas, registra diferencias de -1 a -2 puntos porcentuales, y sólo una diferencia negativa en Tijuana de -4 puntos en el número de establecimientos, indicativo de la importancia que otras industrias maquiladoras están tomando actualmente en el resto del país.

Lo anterior se complementa al observar el Cuadro 2, ya que permite identificar parcialmente la distribución por género de la mano de obra. Tijuana registra un mayor porcentaje de personal ocupado respecto al total nacional, contra una disminución del porcentaje en Matamoros, en ambos años. Los mayores porcentajes de personal ocupado los representan los obreros y obreras, dadas las peculiaridades de la IME, puesto que están ahí para transformar las materias primas en diversos productos y, aun cuando en ambas ciudades disminuyeron los porcentajes de personal ocupado en 2.1 y 1.8 puntos porcentuales, mantuvieron a un mayor número de obreros y obreras, siendo Tijuana la más afectada, de acuerdo con la calificación de su mano de obra.

Cuadro 1. Principales características de la industria maquiladora de exportación

Municipio	Número de establecimientos	%	Personal ocupado	%	Horas-hombre trabajadas *	%
1987						
Total nacional	1 125		305 253		46 504	
Tijuana	296	26.3	38 575	12.6	6 392	13.7
Matamoros	60	5.3	26 994	8.8	3 919	8.4
1996						
Total nacional	2 411		754 857		120 687.6	
Tijuana	529	21.9	111 807	14.8	18 397.7	15.2
Matamoros	100	4.1	45 283	6.0	6 748.7	5.6
Diferencias absolutas y relativas 1987-1996						
Total nacional	1 286		449 604		74 183.6	
Tijuana	233	-4.4	73 232	2.2	12 005.7	1.5
Matamoros	40	-1.2	18 289	-2.8	2 829.7	-2.8

Fuente: INEGI (1997a y b), *Estadísticas Económicas*, Industria Maquiladora de Exportación, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1991-1996.

* Promedio en miles.

Cuadro 2. Personal ocupado en la industria maquiladora de exportación

Municipio	Total	%	Suma	%	%	Obreros				Técnicos de producción	%	Empleados	%
						Hombres	%	Mujeres	%				
1987													
Total nacional	305 253		248 638			84 535		164 103		36 740		19 875	
Tijuana	38 575	12.6	32 259	13.0	83.6	12 659	39.2	19 600	60.8	3 825	9.9	2 491	6.5
Matamoros	26 994	8.8	22 694	9.1	84.1	6 049	26.7	16 645	73.3	3 126	11.6	1 174	4.3
1996													
Total nacional	754 857		617 069			258 924		358 145		82 980		54 808	
Tijuana	111 807	14.8	91 174	14.8	81.5	43 246	47.4	47 928	52.6	12 302	11.0	8 331	7.5
Matamoros	45 283	6.0	37 249	6.0	82.3	12 873	34.6	24 376	65.4	5 042	11.1	2 992	6.6

Fuente: INEGI (1997a, 1997b), *Estadísticas Económicas*, Industria Maquiladora de Exportación, *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación*, 1991-1996.

(1) Porcentaje con respecto al total nacional en cada año

(2) Porcentaje respecto al total nacional de obreros en el municipio en cada año.

(3) Porcentaje respecto al total de personal ocupado en la IME en el municipio.

La diferenciación por género en este rubro es significativa, pues al analizar los porcentajes de obreras respecto a los obreros, el predominio de mujeres es evidente. En esta variable, Matamoros es ahora la más representativa en los dos períodos, con casi tres cuartas partes de mujeres empleadas en la IME en 1987, a casi dos terceras partes en 1996; en cambio, Tijuana emplea en los dos años a poco más de la mitad de mujeres obreras; sin embargo, debe resaltarse que es manifiesta una disminución en la contratación de mujeres, en beneficio de los obreros hombres, quienes aumentan más de ocho y casi ocho puntos porcentuales en Tijuana y Matamoros para 1996. Lo anterior se confirma con el planteamiento de Prieto (1998:83):

Todavía en los años ochenta y hasta 1990, predominaba en la maquila de Tijuana la población femenina, a partir de esta fecha se observa un cambio en la composición por sexo de la población ocupada y la industria maquiladora electrónica empieza a contratar preferentemente hombres.⁵

El comportamiento del personal ocupado guarda relación con la calificación de la mano de obra, las ramas de producción que concentran más del 60% de obreras y obreros se identifican en 1987, en orden de importancia, con tres ramas: a) materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; b) construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios; c) ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos. Para 1997 la mayor concentración se manifiesta también en las dos primeras ramas citadas y se incorpora en tercer lugar el ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales. Es notorio el predominio de ramas de la producción intrínsecamente vinculadas con la industria maquiladora de exportación, donde la participación de obreras y obreros es primordial. Esto se evidencia cuando se identifica a las grandes empresas comerciales relacionadas con las mencionadas ramas de producción, entre las que pueden citarse: *Hitachi Consumer Prod. de México*, S. A. de C.V.;

Samsung Mexicana, S. A. de C. V.; *Video Tec de México*; *Kyushu Masushita Electric*; *Tabuchi Electric de México*; *Power Sonic*; P.P.H. Industrial; *Casio Electromex* S. A. de C. V.; todas referidas a equipos y aparatos electrónicos, con predominio de capital japonés, así como estadounidense, y marcas reconocidas en el mercado como: *Casio*, *Panasonic*, *Sanyo*, *Sony*, *Pioneer*; y en el caso de prendas de vestir, *Tres Industrias Unidas*, S. A. con la marca *Korette* (Prieto, 1998:76-80).

Los otros dos tipos de ocupaciones son complementarias para el desempeño de la IME, como es el caso de los técnicos de producción y los empleados, en los que no es posible identificar una clasificación por género; sin embargo, puede suponerse un predominio de hombres en el primero de ellos y de mujeres en el segundo, dadas las características de la industria, que requiere, por una parte, de una supervisión constante de todo su proceso de producción y, por otra, que siempre serán necesarias funciones de administración y limpieza. El porcentaje de variación de los técnicos de producción es el número de éstos reducido, por lo que puede afirmarse que se mantiene estable. En cuanto a los empleados, se registran cifras reducidas, que no rebasan el 10% de variación.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Al analizar ahora en qué se emplea la población en general de las dos ciudades estudiadas, se observa que la población económicamente activa (PEA) por género muestra porcentajes de más del 90% de ocupados y ocupadas contra los desocupados(as) abiertos(as) en ambos años (Cuadro 3), lo cual es indicativo de la dinámica ocupacional en ambas ciudades.

Las principales ramas de actividad económica que prevalecen en ambas ciudades en las que participa la población femenina coinciden en los dos períodos (Cuadro 4): en la industria de la transformación y los servicios diversos, no obstante, hay cierto comportamiento que difiere, pues en el caso de Matamoros, la indus-

tría de transformación disminuye seis puntos porcentuales, mientras que Tijuana aumenta cuatro puntos en 1987 y 1996. En los servicios diversos, cuando en Matamoros aumenta la proporción, en Tijuana disminuye. Cabría aclarar que en Tijuana, además, sobresale otra rama de actividad económica: el comercio

minorista, que si bien disminuye de 1987 a 1996, evidencia, en parte, la problemática de orden socio-económico a que la población femenina se enfrenta cuando no puede acceder a un empleo y tiende a engrosar, en la mayoría de los casos, las filas del comercio informal.

Cuadro 3. Población económicamente activa por género según su condición de actividad

Ciudades fronterizas	Hombres					Mujeres				
	Total	Ocupados	%	Desocupados abiertos	%	Total	Ocupadas	%	Desocupadas abiertas	%
Tijuana										
1996	261 941	258 907	98.8	3 034	1.2	130 563	128 956	98.8	1 607	1.2
1987	160 045	159 346	99.6	699	0.4	68 872	68 369	99.3	503	0.7
Matamoros										
1996	71 900	69 119	96.1	2 781	4.0	45 836	43 770	95.5	2 066	4.7
1987	69 834	67 094	96.1	2 740	3.9	40 329	39 317	97.5	1 012	2.5

Fuente: INEGI (1987, 1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2o. Trimestre abril-junio.

Cuadro 4. Principales ramas de actividad económica en dos ciudades fronterizas

Rama de actividad económica	Porcentaje de PEA femenina			
	Matamoros		Tijuana	
	1987	1996	1987	1996
Actividades agropecuarias	0	0.1	0	0
Actividades extractivas	0	0	0.2	0
Industria de la transformación	53.5	47.8	32.0	36.3
Construcción	0.2	0	0.6	0.9
Electricidad	0.1	0	0.2	0.7
Comercio mayorista	0.1	1.3	2.1	1.9
Comercio minorista	4.3	5.0	19.1	16.4
Comunicación, transporte y servicios conexos	0.3	1	1.7	2.2
Servicios diversos	30.4	32.4	38.7	36.8

Fuente: INEGI (1987, 1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2º. Trimestre, abril-junio.

Si se analiza la relación que guardan estas ramas productivas con las actividades de la maquila, hay coincidencia en identificar a la industria de transformación como la que engloba los mayores porcentajes en ambas ciudades en los dos años estudiados; sin embargo, se debe destacar que aun cuando en estas ciudades fronterizas es evidente una amplia oferta de trabajo por la existencia de estas industrias, también debe resaltarse, por una parte, una intensa movilidad de las y los trabajadores tanto por las condiciones de contratación de las empresas, como por los salarios retribuidos o las acciones sindicales (De la O y Quintero, 1995:67-107). Por la otra, la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo puede verse rebasada por el excedente de grupos migratorios que se movilizan a estas ciudades con la intención de cruzar hacia Estados Unidos, y al no lograrlo, buscan empleo, pero no siempre se cuenta con la calificación adecuada para determinado proceso productivo, por lo que la mano de obra no cubre los requerimientos de las empresas contratantes y, por tanto, se integra entonces a engrosar las filas del sector informal, tanto en comercio como en servicios.

No obstante, para los migrantes es necesario buscar el sustento diario, dado que cuando

llegan a estas ciudades, los pocos recursos con que hubiesen viajado se han visto mercados o prácticamente terminados, y para vivir requieren emplearse primero dentro de ese sector informal, y quienes lo hacen, trabajar por su propia cuenta también en la amplia gama que permite el sector informal, con el comercio minorista de infinidad de productos ofrecidos a la venta, como la oferta de servicios al productor o al consumidor, e inclusive en el empleo doméstico, como una alternativa de subsistencia en su calidad de migrantes. Sin lugar a dudas, la participación de la mujer en la vida productiva, tanto en el norte como en el resto del país, guarda una estrecha relación con su estado civil, así como con la cantidad de hijos que tiene.

En los dos casos analizados en 1987 y 1996 el comportamiento de las cifras en Matamoros es muy similar (Figuras 2 y 3); predomina la PEA femenina ocupada con estado civil de casada, seguido de las mujeres productivas solteras; esta disminución en la proporción de solteras puede explicarse porque, por una parte, cambiaron su condición a casadas, además de aumentar las uniones libres. Las viudas y divorciadas permanecieron en la misma proporción en los dos años. Las separadas sólo aumentaron un punto porcentual.

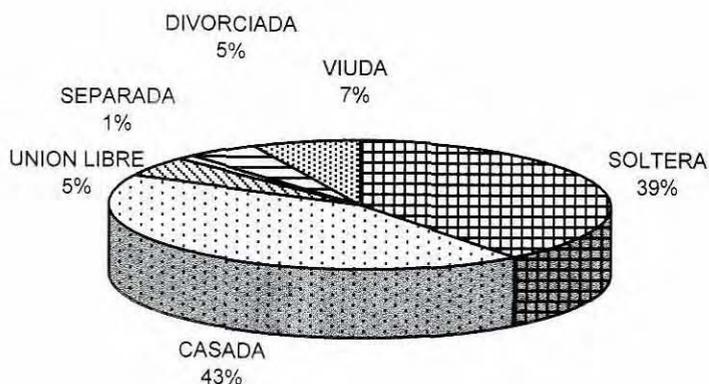


Figura 2. Estado civil de la PEA femenina ocupada en Matamoros, 1987.

En el caso de Tijuana los porcentajes no son tan homogéneos (Figuras 4 y 5) y refieren cambios de comportamiento de las mujeres dentro del contexto en que se desenvuelven. En 1987 existían más mujeres ocupadas solteras que en 1996. El porcentaje de mujeres casadas disminuyó casi 10% en ambos años, esto es, hay un equilibrado porcentaje de sol-

teras y casadas en 1996; sin embargo, ahora las uniones libres, mujeres separadas y mujeres divorciadas aumentaron. El aumento más significativo lo presentaron las mujeres divorciadas, pues de sólo un 3% en 1987, alcanzaron un 15% en 1996, esto es, una diferencia de 12 puntos porcentuales, con lo que prácticamente se quintuplicó la cifra.

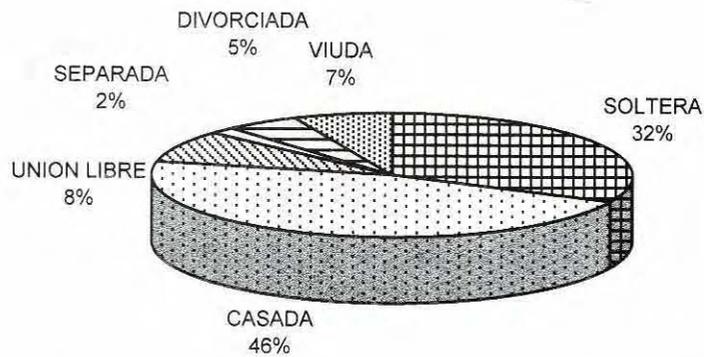


Figura 3. Estado civil de la PEA femenina ocupada en Matamoros, 1996.

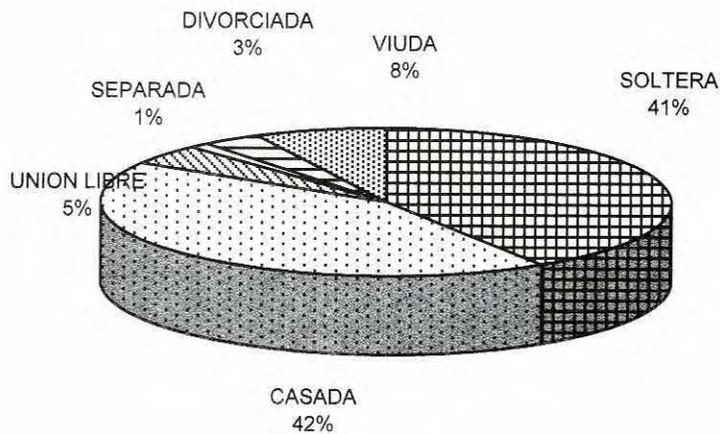


Figura 4. Estado civil de la PEA femenina ocupada en Tijuana, 1987.

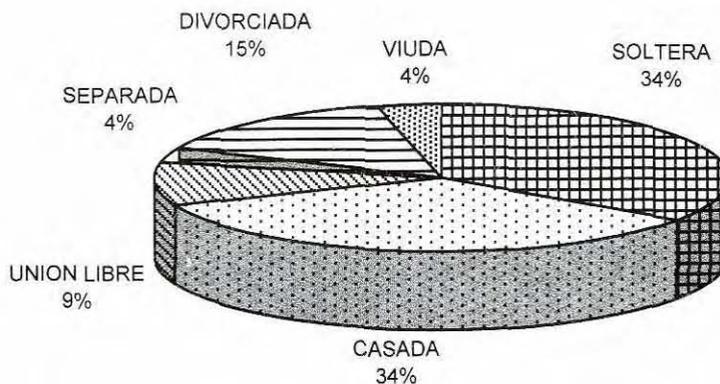


Figura 5. Estado civil de la PEA femenina ocupada en Tijuana, 1996.

Con estos últimos tres cambios notorios en la condición del estado civil de las mujeres productivas de Tijuana, se refuerza la convicción del papel que están jugando actualmente, cuando ya no sólo permanecen en el hogar, donde la actividad resulta invaluable para la vida productiva y reproductiva de una sociedad, sino que, además, pasan a ocupar un lugar en la economía y, en su caso, a tomar conciencia de clase y género, al asumir la responsabilidad como jefes de familia para el sostenimiento de los hijos. Estudios de caso permiten confirmar esta última afirmación (Ojeda, 1995:93-107).

Lo que sí puede deducirse del comportamiento de clase y género en las dos ciudades son las implicaciones derivadas de su condición de estado civil, al modificar su condición social, reproductiva, de salud mental, de mercado laboral, nivel de ingresos, vivienda, prestaciones, aumento de segunda y tercera jornadas, y derechos legales, por mencionar sólo algunas.

Sin lugar a dudas, cada una de las implicaciones anotadas puede resultar contradictoria, ya que, por una parte, al manifestarse

estos fenómenos en ciudades fronterizas guardan relación estrecha con un desarrollo económico intrínseco; sin embargo, desde el punto de vista del bienestar individual y familiar, sobre todo relativo a aquellas mujeres que no cuentan con arreglos conyugales legales, pueden derivar en condiciones de mayor inestabilidad, desprotección legal para ellas y sus hijos, lo que indudablemente afecta la vida personal, familiar y colectiva, inestabilidad social, problemas de drogadicción, prostitución, siendo más notorio todo ello en Tijuana. Es decir, se combina un desarrollo económico importante por la situación geoestratégica de las zonas fronterizas, con un desarrollo social rezagado en el que se puede afectar, y se afecta, la condición de género.

En lo que respecta al número de hijos, los porcentajes más altos en las dos ciudades en los años estudiados los registran aquellas mujeres que no tienen hijos, confirmando el papel que las ciudades fronterizas tienen como centros de atracción para mujeres jóvenes. Siguen en orden de importancia los porcentajes de PEA femenina con uno o dos hijos, siendo mayores los porcentajes en 1996, en Matamoros y en Tijuana. Cuando aumenta el

número de hijos de tres a cinco, es Tijuana la que sobresale, aunque no se rebasa el 25% de mujeres en esta condición.

El registro de seis y más hijos no alcanza el 10% en ninguna de las dos ciudades estudiadas, ni en ninguno de los dos años, esto por lo que implica tanto en atención y cuidado de los hijos, como en su sostenimiento en períodos de crisis, aunado al deterioro físico propio de la mujer en cada embarazo. En estrecha relación con la condición reproductiva

de las mujeres trabajadoras, pueden analizarse los niveles de instrucción en las figuras que a continuación se muestran.

En la ciudad de Matamoros (Figuras 6 y 7) el porcentaje de PEA femenina sin hijos muestra una tendencia al aumento en el grado de instrucción, en el nivel medio superior y superior. En el caso de mujeres con uno a dos hijos, mantuvieron los máximos porcentajes en el nivel medio básico (completo e incompleto), seguido del medio superior y el superior.

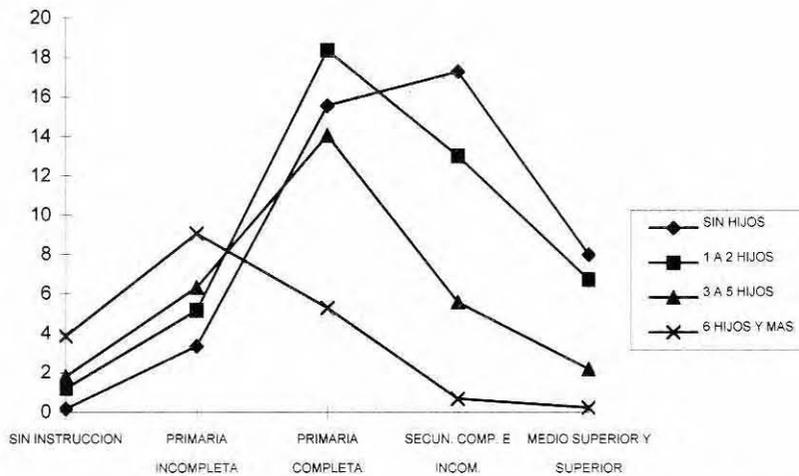


Figura 6. Matamoros, PEA femenina de acuerdo con el nivel de instrucción y número de hijos, 1987.

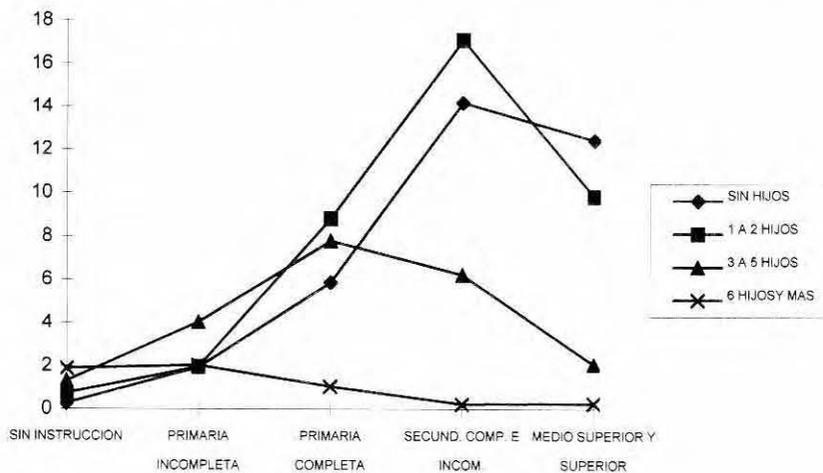


Figura 7. Matamoros, PEA femenina de acuerdo con el nivel de instrucción y número de hijos, 1996.

La mujeres trabajadoras con un número de hijos de tres a cinco en ambos años presentan el porcentaje más alto en el nivel primaria completa, y una distribución más homogénea entre el mínimo hasta el máximo nivel durante 1996. En el caso de mujeres con seis o más hijos, los porcentajes han disminuido desde ninguna instrucción hasta el medio superior y el superior. Esto evidencia el interés de la mujer por mejorar su nivel de instrucción, lo cual se refleja, por una parte, en la cantidad de hijos que desea tener; por la otra, el tiempo que requiere la crianza de los hijos durante los primeros años de vida es absorbente, por las características propias del crecimiento y desarrollo; esto deriva en espaciar los períodos entre un embarazo y otro y, en su caso, evitarlos para permitir un desenvolvimiento más acorde con las inquietudes de las mujeres por mejorar sus niveles de instrucción, que permitan, al mismo tiempo, optar por mejores puestos de trabajo y retribuciones económicas más favorables.

Para la ciudad de Tijuana (Figuras 8 y 9) los porcentajes son superiores, en ambos años se identifica un aumento en el porcentaje de mujeres sin hijos que alcanza el nivel medio

superior y el superior, seguido de uno a dos hijos en ese mismo nivel; en contraposición, los porcentajes más altos se alcanzan en mujeres con la primaria incompleta cuando el número de hijos es de seis o más, aunque sí hay una disminución en el porcentaje. Las mujeres con tres a cinco descendientes en los dos años, presentan el mayor porcentaje con primaria completa.

Cabe hacer notar durante los dos años analizados que aún se presentan porcentajes de PEA femenina sin ninguna instrucción, con fluctuaciones menores en el caso de Matamoros, a variaciones mayores en Tijuana.

Puede inferirse aquí que el número de hijos mantiene una estrecha relación con la actividad productiva que desempeñan las mujeres y, en su caso, las horas que dedican a la misma, esto es, la jornada de trabajo. De ahí que otra serie de variables posibles de analizar para la identificación, en cierta medida, de las condiciones de vida y bienestar de las mujeres productivas en las ciudades estudiadas son las referidas a la duración de la jornada de trabajo, el nivel de ingresos y las prestaciones, atendiendo a la rama de actividad.

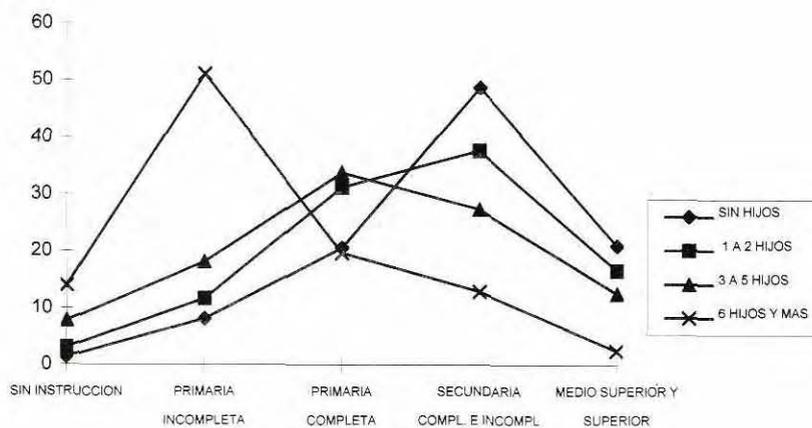


Figura 8. Tijuana, PEA femenina de acuerdo con el nivel de instrucción y número de hijos, 1987.

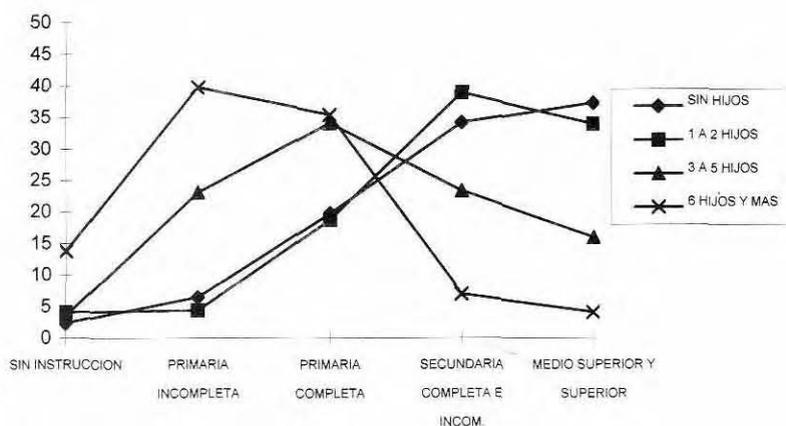


Figura 9. Tijuana, PEA femenina de acuerdo con el nivel de instrucción y número de hijos, 1996.

El Cuadro 5 registra la jornada de trabajo predominante de 40 a 48 horas, seguida de 25 a 34 horas, salvo en Tijuana (en 1987) con una jornada más larga de 49 a 56 horas (10.9%). Esto es que, en su mayoría, la ocupación principal les absorbe entre ocho y nueve horas al día, pero puede llegar hasta más de diez. A estas horas laborales falta agregar una segunda o tercera jornada para atender las responsabilidades del hogar, la atención de los hijos y todas aquellas actividades que requieran de su presencia, sobre todo tratándose de mujeres separadas y divorciadas.

Para 1987 y 1996 las horas trabajadas por las mujeres en Matamoros muestra una tendencia descendente en las tres primeras jornadas, y un aumento en las dos últimas, principalmente en actividades del sector servicios como hoteles, restaurantes y similares; transportes y servicios conexos; y comunicaciones, alcanzando un 18% una jornada de más de 56 horas en la rama de hoteles, restaurantes y similares, lo cual evidencia la excesiva carga de trabajo de las mujeres empleadas en ese sector y rama.

Al comparar este comportamiento con la ciudad de Tijuana, las cifras demuestran va-

riantes. Hay ligeras variaciones descendentes en las dos primeras jornadas, pero un notorio aumento en la jornada de 40 a 48 horas, y vuelve a disminuir en las dos últimas jornadas. En cuanto a las ramas de actividad, también hay modificaciones en la participación femenina; en primer lugar, el sector comunicaciones, seguido del sector de la construcción y el de la industria de la transformación, en tercer lugar.

Lo anterior manifiesta ya cambios en las condiciones laborales de las mujeres al ocuparse en jornadas cotidianas en aquellas ramas que anteriormente no lo hacían, diferenciando asimismo la localización y la dinámica urbana; la más evidente es la de la construcción en Tijuana, lo cual se puede interpretar como una flexibilidad laboral⁶ en las actuales condiciones económicas.

Esta flexibilidad laboral se confirma con la distribución de la población ocupada femenina en casi todas las ramas productivas en la primera y segunda jornadas en la ciudad de Tijuana en 1996, aun cuando tendieron a disminuir ligeramente en el total de mujeres ocupadas.

Cuadro 5. Porcentaje de población ocupada femenina por rama de actividad económica según duración de la jornada de trabajo

Rama de actividad económica	1987					1996				
	25 a 34 horas	35 a 39 horas	40 a 48 horas	49 a 56 horas	> 56 horas	25 a 34 horas	35 a 39 horas	40 a 48 horas	49 a 56 horas	> 56 horas
Matamoros										
<i>Mujeres</i>	14.07	5.6	56.8	2.81	1	13.1	3.5	47.0	7.5	6.7
Industria de la transformación	14.29	1.4	71.9	1.43	0.1	12.2	1.3	69.8	6.6	1.6
Construcción	0	0	50.0	0	0	100	0	0	0	0
Comercio	4.3	10.6	51.1	8.51	0.6	8.8	4.9	18.5	8.6	21
Hoteles, restaurantes y similares	9.1	9.1	54.5	18.18	0	8.4	1.5	26.3	10.5	18.4
Transportes y servicios conexos	0	0	100	0	0	0	0	63.2	13.0	0
Comunicaciones					0	0	23.0	36.9	17.1	23
Alquiler de inmuebles y servicios financieros y profesionales	0	9.1	72.7	0	0	7.3	19.8	53.1	0.9	4.9
Otros servicios	20.9	11.6	24.4	2.33	0.2	19.5	5.2	26.6	8.7	43
Administración pública y defensa	27.3	9.1	36.4	9.09	0	31.7	12.5	34.8	0.9	8
Tijuana										
<i>Mujeres</i>	7.4	6.6	58.0	10.9	3.1	7.0	6.5	69.7	4.4	2.4
Industria de la transformación	2.8	1.4	69.6	18.0	1.4	1.7	3.2	84.8	3.6	1.5
Construcción	0	25.0	75.0	0	0	0	0	90.8	0	0
Comercio	9.0	6.3	47.2	11.1	6.9	10.4	6.5	58.4	8.2	4.2
Hoteles, restaurantes y similares	3.4	5.2	62.1	12.1	5.2	7.9	2.7	60.1	11.0	8.0
Transportes y servicios conexos	0	33.3	33.3	33.3	0	7.6	10.1	82.3	0	0
Comunicaciones	0	22.2	77.8	0	0	0	4.5	95.5	0	0
Alquiler de inmuebles y servicios financieros y profesionales	4.4	8.9	77.8	4.4	0	3.9	6.1	80.6	1.9	0
Otros servicios	17.1	6.8	46.6	5.5	2.7	13.5	13.2	49.0	3.5	2.0
Administración pública y defensa	0	57.1	35.7	0	0	4.3	12.9	82.8	0	0

Fuente: INEGI (1987, 1996), Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 2o. Trimestre, abril-junio.

Otra de las variables que permiten dar una idea de la condición laboral de la PEA femenina se aprecia en el Cuadro 6, al identificar el nivel de ingresos obtenidos. A nivel general, en 1987 el nivel de ingresos que predominó fue de uno a dos salarios mínimos (SM) en Matamoros y Tijuana. Esta condición se mantuvo en 1996 en Tijuana y varió en Matamoros al pasar de dos a tres SM los ingresos representativos. Asimismo, en 1987 en ninguna de las dos ciudades se presentaron niveles de ingreso superiores a los diez SM; sin embargo, en 1996 ya se registran porcentajes bajos en Matamoros y Tijuana.

Al desglosar la información por ramas económicas cabe destacar que en casi todas, durante ambos años y en las dos ciudades, existen registros de mujeres que no reciben ingresos, inclusive en ramas de actividad importantes como el de las comunicaciones. Esta no percepción de ingresos también se manifiesta en ramas como el comercio y hoteles, restaurantes y similares, en virtud de ser atendidos, en buena medida, por familiares ascendentes o descendentes, que permiten reproducir la condición de población ocupada.

En la ciudad de Matamoros, en 1987, la obtención de uno a dos SM alcanza los mayores porcentajes en transportes y servicios conexos, seguido de la industria de transformación, hoteles, restaurantes y similares. Para 1996 se presenta en Matamoros una distribución más homogénea en los tres primeros niveles de ingreso y en todas las ramas.

Para la ciudad de Tijuana, en 1987, obtuvieron poco más de la mitad de las mujeres, de uno a dos SM distribuidas las ramas, de mayor a menor, en la construcción, la industria de transformación, la administración pública y defensa. Durante 1996, el comportamiento es más homogéneo en el nivel de ingresos de dos a tres SM, con porcentajes de participación del mayor en la administración pública y la defensa, al menor en el comercio, aunque en este nivel apenas una cuarta parte de las mujeres empleadas los obtienen. El nivel predominante es de uno a dos SM, prin-

cialmente en la industria de transformación, seguido de hoteles, restaurantes y similares, y otros servicios.

Se concluye que de las dos ciudades analizadas en cuanto al nivel de ingresos que percibieron las mujeres ocupadas en las diferentes ramas de actividad económica, Matamoros es la que resulta más beneficiada al aumentar el monto de mujeres que obtienen de dos a tres SM.

Una última variable indispensable de identificar en la situación que experimentan las mujeres trabajadoras de las ciudades fronterizas es el tipo de prestaciones a que son acreedoras (Cuadro 7). Prevalcen los porcentajes donde sí cuentan con prestaciones tales como aguinaldo, vacaciones entre otras prestaciones. Sin embargo, cada una de las ciudades presenta comportamientos diferentes, pues en Matamoros disminuyen en una diferencia negativa de 16 puntos porcentuales. En el caso contrario, en Tijuana se les privilegia esta condición, con un mínimo aumento de tres puntos porcentuales, pero que al final beneficia a las mujeres que se ocuparon durante ese año.

La obtención de este tipo de prestaciones está estrechamente ligado a los sectores económicos en los que se emplearon las mujeres tales como: electricidad, transportes y servicios conexos, comunicaciones y la propia industria de transformación. En los primeros puede suponerse la existencia de grupos sindicales organizados o asociaciones de trabajadores que luchan por la obtención de estos derechos que, como trabajadoras, y por las mismas condiciones legales y laborales, les corresponden.

Debe observarse que en el rubro de ninguna prestación, se registran también porcentajes importantes. En Matamoros aumentaron las mujeres que no obtuvieron prestaciones, deteriorando, en consecuencia, la calidad de vida de la que pudieron ser objeto. El caso inverso, como en el rubro anterior, se presentó en Tijuana, donde el porcentaje disminuyó, distribuyéndose en la obtención de al menos algún tipo de prestación.

Estos importantes porcentajes de ninguna prestación se reflejaron en las ramas económicas que prevalecen en tiempos de crisis como el comercio informal y al menudeo, en la mayoría de los casos; y los hoteles, restaurantes y similares, especialmente en formas de autoempleo en locales pequeños o semifijos. Lo anterior se relaciona intrínsecamente con el rubro de trabajadores sin pago que, por supuesto, no obtienen por tanto, ningún tipo de prestación, identificados con las ramas citadas; comercio, hoteles, restaurantes y similares.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis estadístico a través de la fuente básica utilizada permitió un desglose más detallado de características estrechamente ligadas al empleo desempeñado por mujeres en dos de las ciudades más importantes de la frontera norte de México, donde las diferencias regionales de localización de cada una, condiciones laborales y características socio-demográficas, muestran variaciones entre las ramas de actividad productiva y sus condiciones de trabajo.

Cuadro 6. Porcentaje de población ocupada femenina de acuerdo con el nivel de ingresos

Rama de actividad económica	Menos de 1 S.M.	De 1 hasta 2 S.M.	Más de 2 hasta 3 S.M.	De 3 A 5 S.M.	Más de 5 hasta 10 S.M.	Más de 10 S.M.	No recibe ingresos
Matamoros							
1987	14.1	68.3	7.2	3.3	2.0	0	5.1
Industria de la transformación	5.7	86.7	3.3	1.9	0	0	1.9
Comercio	23.4	44.7	2.1	0	2.1	0	27.7
Hoteles, restaurantes y similares	18.2	54.5	0	9.1	0	0	27.3
Administración pública y defensa	32.6	46.5	15.1	4.7	0.0	0	1.2
1996	16.5	26.6	34.9	10.3	4.0	1.5	4.9
Industria de la transformación	2.0	29.5	58.8	4.2	2.5	1.5	0.9
Comercio	31.6	28.5	8.3	5.5	4.1	0.6	18.6
Hoteles, restaurantes y similares	18.7	51.1	3.9	4.8	0	3.7	17.8
Administración pública y defensa	12.3	34.5	16.8	16.8	9.8	0	6.3
Tijuana							
1987	13.5	55.5	12.8	7.2	4.7	0	5.3
Industria de la transformación	11.1	73.7	9.2	2.8	0.5	0	2.8
Comercio	11.1	57.6	6.9	4.2	4.2	0	14.6
Hoteles, restaurantes y similares	0	0	0	0	0	0	0
Administración pública y defensa	11.1	57.8	26.7	2.2	2.2	0	0
1996	3.7	39.2	26.5	10.7	11.0	3.1	5.8
Industria de la transformación	2.3	62.0	27.5	0	2.9	0.5	2.5
Comercio	7.4	31.1	20.4	0	8.9	2.6	16.1
Hoteles, restaurantes y similares	1.7	42.2	30.7	13.6	6.6	0	12.7
Administración pública y defensa	0	4.0	48.1	26.1	23.8	0	0

Fuente: INEGI (1987, 1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2o. Trimestre, abril-junio.

Cuadro 7. Porcentaje de población ocupada femenina de acuerdo con el tipo de prestaciones

Rama de actividad económica	Aguinaldo y vacaciones	Aguinaldo y vacaciones y otras prestaciones	Otras prestaciones y distintas de aguinaldo y vacaciones	Ninguna prestación	Trabajadores sin pago
Matamoros					
1987	2.22	76.62	0.51	15.50	5.16
1996	1.1	60.5	4.6	28.8	4.9
Tijuana					
1987	2.8	59.8	1.72	30.3	5.3
1996	1.2	63.4	3.2	26.5	5.8

Fuente: INEGI (1987, 1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2o. Trimestre, abril-junio.

La presencia de la mujer trabajadora en las ciudades fronterizas es importante desde el momento en que se establece la industria maquiladora y la industria maquiladora de exportación, al desarrollar actividades que están estrechamente ligadas a su condición de sexo, como es el caso de la industria textil y el ensamblaje en la industria eléctrica y electrónica, principalmente. Sin embargo, las actuales condiciones de producción están siendo modificadas y se está experimentando un cambio sectorial en algunas ramas de producción hacia una masculinización de la mano de obra, donde la feminización había sido la prevaleciente en la fase inicial del establecimiento de las maquilas, lo que indudablemente afecta y afectará la estructura de la participación femenina, pues aunque sigue siendo predominante, comienza la diferenciación regional donde Tijuana emplea cada vez más a hombres.

Lo anterior puede explicarse por el proceso de integración internacional que ha vivido nuestro país en los últimos años a partir de los tratados internacionales que se han venido firmando, no sólo con los países del norte y latinoamericanos, sino con el continente europeo y asiático, principalmente, lo que está generando cambios en las ramas de producción de la industria maquiladora, en particular con las nuevas tecnologías, donde las habilidades productivas femeninas, sobre las masculinas, comienzan a ser rebasadas y a modificar los patrones de contratación prevalecientes en la zona fronteriza hasta hace unos diez años.

Las características de la producción de la IME en ambas ciudades condicionan su inserción en el proceso de globalización económica en el mundo, aunque esto no necesariamente se vea reflejado en el nivel de vida de la clase trabajadora fronteriza femenina, por una parte, y tampoco ha derivado en un proceso de industrialización importante del país, por la otra.

De la caracterización de la ocupación laboral de las mujeres se desprenden también cambios en patrones culturales y sociales, como es el caso de un predominio de mujeres separadas y divorciadas en Tijuana, transformándose en cabezas de familia, con sus consecuentes

repercusiones. Los niveles de instrucción también se han modificado respecto al número de hijos, siendo Tijuana la ciudad más activa, ya que al no tener hijos aumentan sus niveles de educación, o aun con uno o dos hijos han cubierto el nivel medio; esto último también se manifiesta en la ciudad de Matamoros, es decir, hay similitudes en los niveles de educación en ambas ciudades.

Una diferenciación importante de resaltar es la referida a los niveles de ingresos, donde la ciudad de Matamoros ha aumentado de dos a tres veces el salario mínimo, a diferencia de Tijuana; esto se explica porque en aquella ciudad la participación de la clase trabajadora ha condicionado mejores formas de organización grupal, sindical y de clase, lo que ha permitido mejorar, aunque sea en niveles reducidos, la captación de ingresos, así como una menor rotación en el empleo y, por tanto, mayor estabilidad laboral. Derivado de lo anterior, es necesario destacar la variable referida a las prestaciones. La relación lógica sería que con mejores ingresos y mayor estabilidad debieran darse mejores prestaciones. Sin embargo, las prestaciones de ley, aguinaldo o vacaciones, además de otras, disminuyen en Matamoros, pero aumentan en Tijuana; lo que sí aumentó en Matamoros es la obtención de otras prestaciones añadidas a las ya señaladas, interpretadas entonces como conquistas sindicales.

Las ciudades analizadas presentan sus propias semejanzas y diferencias derivadas de la situación que guardan como ciudades localizadas en la frontera norte del país, en las cuales los patrones de conformación difieren espacial y temporalmente, lo que se traduce en características propias de cada una, de acuerdo con los sujetos mismos que las han conformado. Se marcan las tendencias espaciales en las formas de organización social, cultural y productiva, en los grados y niveles de educación y percepciones salariales, para indicar el dinamismo de cada variable en cada espacio urbano. De hecho, su actividad como centros urbanos se ha volcado al interior de las mismas ciudades y en conexión con el resto del país, por estados vecinos más importantes

- la categoría de género y del feminismo", en González M., M. L. (coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, pp. 48-71.
- ☞ Lamas, M. (comp.; 1997), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, 1a. reimpresión, PUEG-UNAM, M. A. Porrúa, Colec. Las Ciencias Sociales, Estudios de Género, México.
- ☞ Momsen, J. (1991), *Women and development in the Third World*, Routledge, Londres y Nueva York.
- ☞ Momsen, J. y J. Townsend (eds.; 1987), *Geography of Gender in the Third World*, Hutchinson & University of New York Press, Londres.
- ☞ Negrete, J. (1988), *Integración e industrialización fronterizas: la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México.
- ☞ Ojeda, N. (1995), "Uso de los servicios en salud reproductiva y perfil sociodemográfico de las mujeres: el caso del IMSS en Tijuana", *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 7, núm. 13, enero-junio, Tijuana, B. C., México, pp. 93-107.
- ☞ Padilla, S. y C. Bautista (1999), "Migration and recent socio-spatial changes in Tijuana, Mexico", en Aguilar, A. G. e I. Escamilla (eds.), *Problems of megacities: social inequalities, environmental risk and urban governance*, Instituto de Geografía, UNAM, Commission of Urban Development and Urban Life, IGU, Mexico, pp. 435-451.
- ☞ Padilla, L. S. (2000), "La población en la región costera de México en la segunda mitad del siglo XX", *Investigaciones Geográficas*, núm. 41, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 81-95.
- ☞ Pedrero N., M. (1996), "Información estadística para la investigación sobre la mujer y su participación económica", en González M., M. L. (coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- ☞ Pedrero, M., T. Rendón y A. Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca, México.
- ☞ Prieto, Y. I. (1998), *El alcance regional de la industria maquiladora de exportación ubicada en la Ciudad de Tijuana, Baja California*, tesis de Licenciatura, Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- ☞ Rendón, T. (1996), "Los indicadores estadísticos del empleo femenino. Características y tendencias", en González M., M. L. (coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- ☞ Sabaté, A., J. M. Rodríguez y M. A. Díaz (1995), *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una Geografía del Género*, Editorial Síntesis, Colec. Espacios y Sociedades, Serie Mayor, núm. 5, Madrid.

como Sonora o Chihuahua, en un caso, o Nuevo León y Veracruz, en el otro, y no se han desarrollado actividades productivas más relacionadas con su posición, sino con su principal liga, como lo es la IME dirigida hacia Estados Unidos y de ahí al resto del mundo, que tradicionalmente se ha venido haciendo por la vía terrestre, como el medio más rápido y seguro en el manejo de la producción.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la colaboración del licenciado Mauricio Ricárdez en la elaboración del mapa.

NOTAS:

¹ Este trabajo es una versión ampliada del presentado en el I Seminario Temático "Los Espacios Costeros y su Problemática: procesos, recursos, sociedad, economía, medio ambiente, vulnerabilidad" efectuado en el Instituto de Geografía del 5 de agosto al 11 de noviembre de 1998.

² La categoría género es una herramienta de análisis reciente -mediados del siglo XX-, que se ha definido de acuerdo a diferentes posturas académicas: escuelas de pensamiento feminista, conservadoras, liberales, políticas; especialmente entre los(as) científicos(as) sociales anglosajones. Se refiere a procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres que remiten a la fuerza de lo social y abren la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas (Lamas, 1997:11). Desde una visión geográfica: las "diferencias entre hombres y mujeres por lo que se refiere a funciones de trabajo y relaciones de poder derivan de las diferencias de género (construcción social) y no del sexo (constitución biológica); el género como construcción social tiene importantes variaciones territoriales, lo que no ocurre con el sexo" (Sabaté et al., 1995:14).

³ Los orígenes de la ENEU parten desde 1979, y ha tenido diferentes etapas de transformación a partir de 1981, fecha en que continuó aplicándose cada trimestre, y es en el año de 1987 cuando el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) decide su sistematización en forma inicial en 16 ciudades del país, que han ido aumentando paulatinamente hasta realizarse en 41 de las más importantes ciudades y zonas metropolitanas. Para una mayor profundización sobre esta fuente puede consultarse: INEGI *s/f Encuesta Nacional de*

Empleo Urbano. Documento metodológico. Si bien la información de 1997 ya está disponible para los usuarios, aún no se contaba con ésta cuando se realizó el presente trabajo, por lo que no fue posible presentar la evolución del fenómeno en el decenio completo, mismo que podrá elaborarse en futuros trabajos.

⁴ Estudios geográficos más profundos y recientes sobre diferentes aspectos de esta ciudad pueden consultarse en: Padilla y Bautista, 1999; Bautista, 1998; Prieto, 1998.

⁵ Un estudio concreto de este aspecto puede profundizarse en De la O (1994). Este fenómeno se ha identificado actualmente como la masculinización de la mano de obra, en aquellas ocupaciones que tradicionalmente habían venido ocupando las mujeres en la IME de las ciudades fronterizas. Más puntos de vista del tema se pueden encontrar en Cooper y Rodríguez (1996).

⁶ En los últimos años el término de flexibilidad laboral se ha manejado principalmente para identificar el desempeño de la actividad productiva de las mujeres, ya que se asocia a jornadas de trabajo parciales, por horas, inclusive sin contratos de trabajo, en talleres domésticos o realizando actividades en su domicilio, lo que les permite la atención y cuidado de los hijos y el hogar; sin embargo, esta situación condicionaría pérdidas de prestaciones, antigüedad, incentivos, etcétera.

REFERENCIAS

- Bautista, C. (1998), *Problemas geográficos de la migración en la ciudad de Tijuana*, tesis de Licenciatura, Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Benería, L. (1990), "Capitalismo y feminismo: algunas preguntas feministas", *Mientras Tanto*, 42, pp. 65-75.
- Benería, L. (1991), "Globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", *Economía y Sociología del Trabajo*, núms. 13-14, pp. 23-35.
- Boserup, E. (1989), *Women's role in economic development*, 2a. ed., Earthscan Publications, Londres.
- Cooper, J. y H. Rodríguez. (1996), "La masculinización de la industria maquiladora", *Momento Económico*, núm. 84, marzo-abril, México, pp. 30-35.

- ☐ Cruz, R. (1994), "Volatilidad en el empleo femenino: características individuales y del hogar", *Frontera Norte*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, México, pp. 26-39.
- ☐ De Barbieri, T. (1996), "Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría de género desde la sociología", en González M., M. L. (coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- ☐ De la O, M. E. (1994), *Innovación tecnológica y clase obrera. Estudio de caso de la industria maquiladora electrónica R.C.A., Ciudad Juárez, Chihuahua*, UAM-Iztapalapa, Edit. Miguel Ángel Porrúa, México.
- ☐ De la O, M. E. y C. Quintero (1995), "Trayectorias laborales y estabilidad en las maquiladoras de Matamoros y Tijuana", *Frontera Norte*, vol. 7, núm. 13, enero-junio, México, pp. 67-91.
- ☐ Díaz M., M. A. (1989), "Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 219-239.
- ☐ Félix, G. (1998), "La rotación de trabajadores en las maquiladoras, con especial atención en la experiencia en Tijuana", *Frontera Norte*, vol. 10, núm. 19, enero-junio, México, pp. 47-63.
- ☐ García R., M. D. (1989), "Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en Geografía Humana", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 9, Madrid, pp. 27-48.
- ☐ García R., M. D. et al. (1991), "Explotación agraria familiar y trabajo de la mujer: estudio comparativo entre Andalucía, Cataluña y Galicia", en Luna (ed.), *Mujeres y sociedad: nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Universitat de Barcelona, España, pp. 41-47.
- ☐ Hanson, S. (1992), "Geography and feminism: worlds in collision?", *Annals of the Association of American Geographers*, núm. 82, v. 4, pp. 569-586.
- ☐ INEGI (1987, 1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2º trimestre abril-junio, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ Hierro, G. (1996), "La mujer invisible y el velo de la ignorancia", en González M., M. L. (coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- ☐ INEGI (1987a), *Los municipios de Baja California*, Colec. Enciclopedia de los Municipios de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ INEGI (1987b), *Los municipios de Tamaulipas*, Colec. Enciclopedia de los Municipios de México, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ INEGI (1994a), *Tijuana. Estado de Baja California. Cuaderno Estadístico Municipal*, edición 1993, Gobierno del Estado de Baja California, H. Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- ☐ INEGI (1994b), *Matamoros. Estado de Tamaulipas. Cuaderno Estadístico Municipal*, Edición 1993, Gobierno del Estado de Tamaulipas, H. Ayuntamiento Constitucional de Matamoros, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- ☐ INEGI (1996), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 2o. Trimestre, abril-junio, SPP, México.
- ☐ INEGI (1997a), *Estadísticas Económicas. Industria Maquiladora de Exportación*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ INEGI (1997b), *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1991-1996*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ INEGI (s/f), ENEU, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Documento metodológico*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México.
- ☐ Juárez, M. del C., E. Propin y L. S. Padilla (1995), "La concentración regional de la población costera en México entre 1930 y 1990", *Revista Geográfica*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 122, julio-diciembre, México, pp. 20-48.
- ☐ Katz, C. y J. Monk (eds.; 1993), *Full circles: Geographies of women over the life course*, Routledge, Londres.
- ☐ Klagsbrunn, V. (comp.; 1988), *Tijuana: cambio social y migración*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México.
- ☐ Lagarde, M. (1996), "La multidimensionalidad de